

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "RECOFRIO REPUESTOS S.A."**

Guayaquil, Marzo 18 del 2002

Señores:

ACCIONISTAS DE RECOFRIO REPUESTOS S.A.

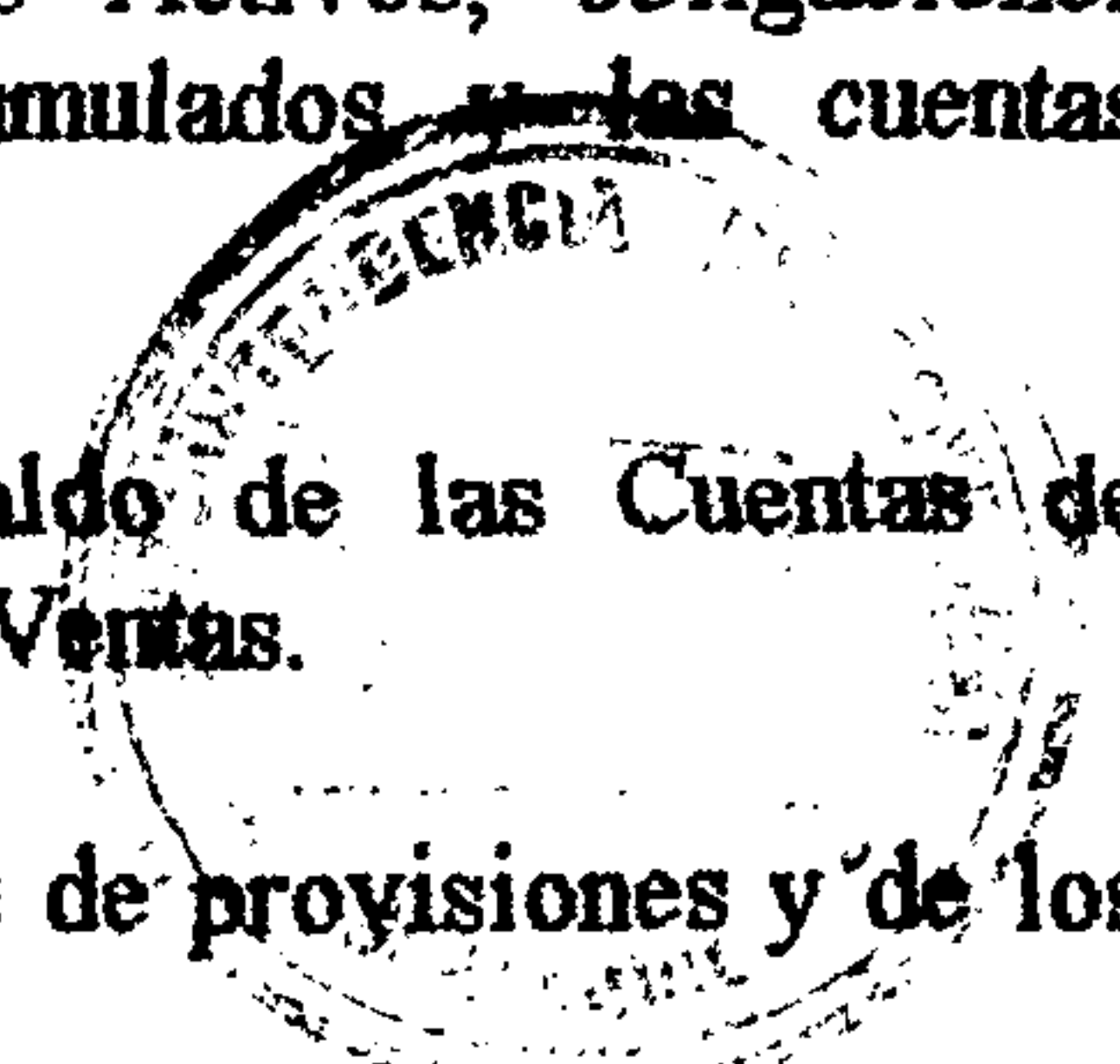
Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones legales, me permito presentar a vuestra consideración el siguiente informe sobre la revisión del Balance General de "RECOFRIO REPUESTOS S.A." al 31 de Diciembre del 2001 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esta fecha con una utilidad de \$6.872,86.

1. ALCANCE DE LA REVISIÓN:

Mi examen fue practicado de acuerdo a normas de la auditoria generalmente aceptado y por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de mi revisión aplicados en base, a pruebas selectivas:

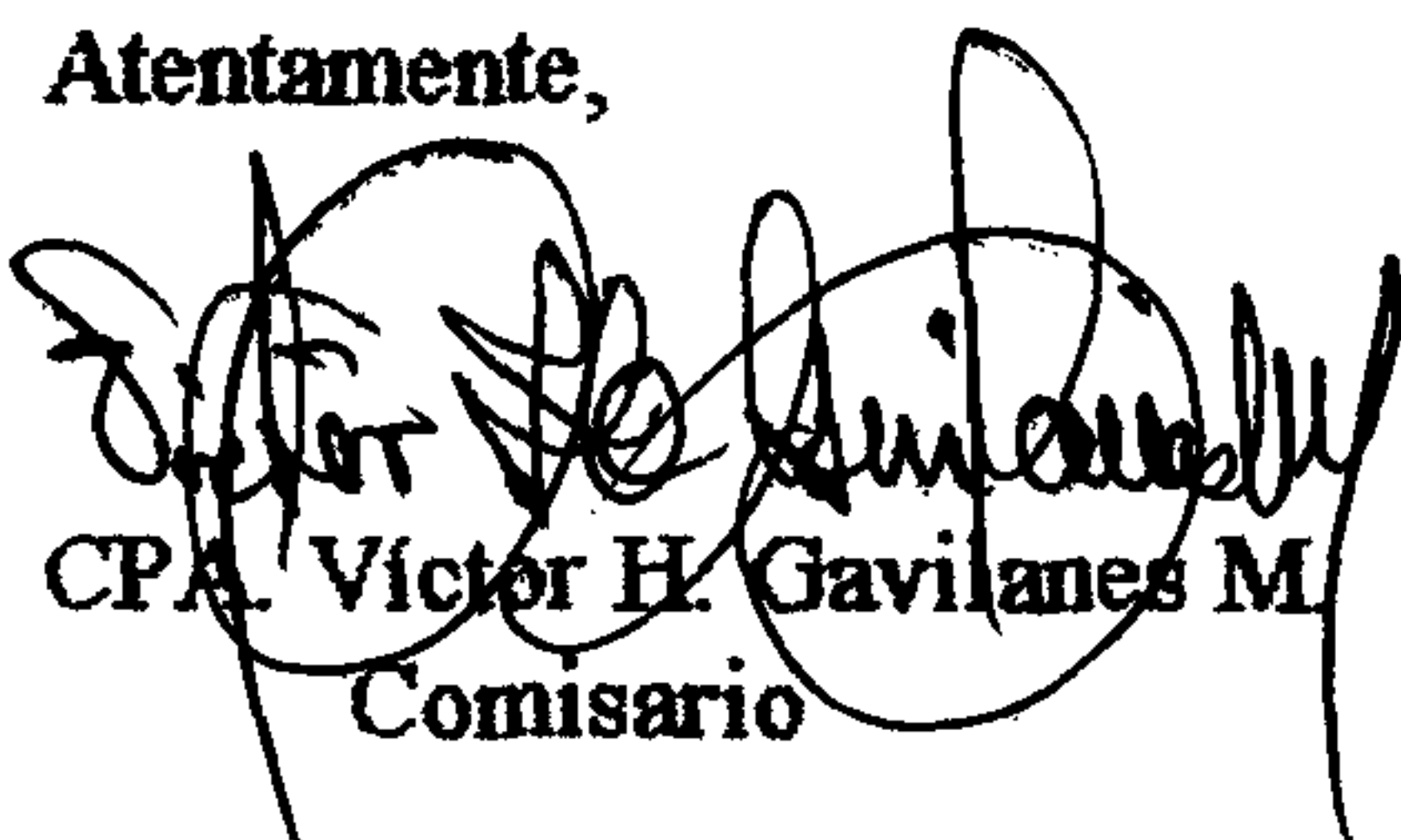
- a) Cotejando los importes de las cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias con los saldos de las cuentas del Mayor General.
- b) Revisar la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros tales como: Caja y Bancos, Inversiones, Cuentas por Cobrar, Inventarios, Suministros y Materiales, Maquinarias, Muebles y Equipos, otros Activos, obligaciones Bancarias, Cuentas por Pagar, Otros Pasivos Acumulados y las cuentas patrimoniales.
- c) Analicé la naturaleza y la documentación de respaldo de las Cuentas de Ingresos, Costos de Venta, Gastos Administrativos y de Ventas.
- d) Revisé los cálculos y las respectivas contabilizaciones de provisiones y de los Activos Fijos con sus depreciaciones Acumuladas.



2. RESULTADO DE LA REVISIÓN:

En mi opinión, sobre la base del trabajo realizado cuyo alcance se describe en el párrafo 1, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de "RECOFRIO REPUESTOS S.A." al 31 de diciembre del 2001, y resultados de las operaciones por el año terminado en esta fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


CPA. Víctor H. Gavilanes M.
Comisario

02 ABR. 2002

